Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	Consejo Superior de la Judicatura Juzgado Promiscuo Municipal de Villanueva. Santander con función de control de garantías y conocimiento j01prmpalvillanueva@cendoj.ramajudicial.gov.co Carrera 15 # 17-55 Villanueva	

PROCESO. VERBAL IMPOSICION SERVIDUMBRE
RADICADO No 2015-00073-00

Al despacho de la señora Juez informando que la Inspección Municipal de Policía local devolvió el despacho comisorio diligenciado en el que se vislumbra que se realizó la entrega real de la servidumbre a los demandantes el dia 14 de abril de 2023.PROVEA.

ANA FLORALBA MELGAREJO ABREO
SECRETARIA

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
Villanueva (S), doce de julio de dos mil veintitrés.

Visto el informe secretarial que antecede y atendiendo a lo informado por la Inspección Municipal de Policía de la localidad devolviendo el despacho comisorio debidamente diligenciado en el se constató que se dio cumplimiento a la sentencia y se realizó la entrega real y material de la servidumbre objeto de litigio a los demandantes el día 14 de abril de 2023, por tanto se ordena el archívo del proceso y hágase la desanotación en el libro correspondiente.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE.

DORIS VIVIANA FERNANDEZ MONSALVE.
JUEZ.